

## MUESTRA POBLACIONAL ESTUDIADA

De la muestra poblacional seleccionada se encontró que la mayoría del personal encuestado está laborando en el ámbito hospitalario (91.95%) y al igual que en el universo de la población las instituciones de seguridad social concentran la mayor parte de las enfermeras, ocupando el primer lugar el Instituto Mexicano del Seguro Social. Entre las instituciones de población abierta el Hospital General del Estado y el Hospital Infantil, se apuntan en primer término.

Para el campo no hospitalario correspondió únicamente el 8.96% del total de la muestra. Este porcentaje se distribuye de la siguiente manera: 3.45% para quienes están en la docencia; 2.75% en el área comunitaria y para cada una de las siguientes áreas de trabajo correspondió el 0.68%: Cementos Portland, consultorios médicos, Centro de Desarrollo Infantil y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).

Con esta información se confirma claramente que la práctica comunitaria no está desplazando a la práctica hospitalaria, sino que ésta última, continúa predominando. Para enfatizar lo anterior, es necesario hacer una observación más con respecto al olvido en que el personal de Enfermería tiene al renglón comunitario. Esto se hizo patente cuando se vio que un pequeño porcentaje de enfermeras, conocen los programas de salud en el Estado. En la pregunta número quince, se pidió mencionar dos programas de salud

de los veinticinco que se están llevando a cabo en nuestra entidad, así como su participación como integrante del equipo de salud y, solamente treinta y siete enfermeras (25.51%) contestaron correctamente a la pregunta.

Por otro lado, también es muy reducido el número de enfermeras que participa en la formación de recursos humanos para la comunidad (21.38%) y la mayoría de ellas laboran como docentes o están en puestos directivos que obligadamente cubren esa actividad. Quienes se encuentran en el área operativa no participa formalmente en este renglón.

En relación al horario en que laboran las enfermeras, se encontró que el 49.65% del total, se hallan en el turno matutino; el 20.68% en el turno vespertino; el 23.44% en el turno nocturno y el 6.20% en turno especial (sábados, domingos y días festivos). Esta distribución del personal de Enfermería, puede ser debido al mayor número de actividades que deben realizarse en el turno matutino por lo que se hace necesario mayor número de enfermeras; otro factor puede ser que así conviene a los intereses de cada una de ellas y utilizan las tardes para otras actividades. Estudiar el aspecto laboral del personal, sería motivo de otro estudio. Sin embargo, es importante comentar que en los servicios de Enfermería, se habla de una continuidad en las actividades que se realizan, pero esto parece ser una contradicción, puesto que a medida que el día avanza, el número de personal va disminuyendo hasta

hacerse mínimo en el turno nocturno, mientras que el número y la calidad de los pacientes es la misma. Esto se traduce en exceso de trabajo y jornadas agotadoras para las enfermeras y en una atención de poca calidad para los pacientes hospitalizados.

El promedio de edad del personal de Enfermería fue 32.23 años, con un rango mínimo de 16 y un máximo de 59, lo cual quiere decir que el personal en general, es joven.

En relación al estado civil, se encontró que el número de casadas (48.96%) es similar al de solteras (47.58%).

#### FORMACION ACADÉMICA EN ENFERMERÍA

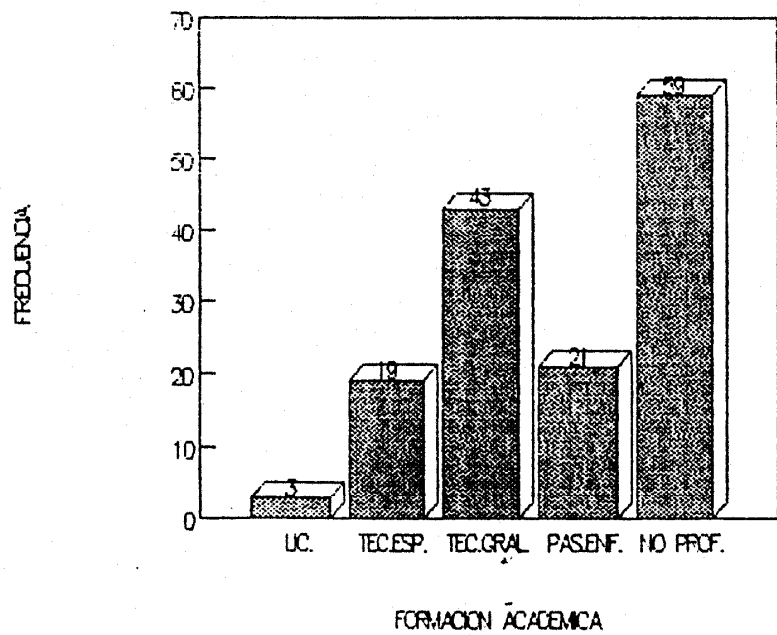
La frecuencia de enfermeras encuestadas según formación académica en Enfermería, correspondió a tres licenciadas en Enfermería, diecinueve técnicas especialistas, cuarenta y tres técnicas generales, veintiun pasantes de Enfermería y cincuenta y nueve auxiliares de Enfermería (gráfica 6).

Entre el personal profesional la mayoría lo constituye las técnicas generales y cabe subrayar el bajo número de enfermeras con nivel de licenciatura.

#### NIVELES DE ESCOLARIDAD

Dentro del grupo de enfermeras profesionales, siete técnicas

FRECUENCIA DE ENFERMERAS ENCUESTADAS  
SEGUN FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA



GRAFICA No 6

generales y cinco técnicas especialistas tienen preparatoria y tres tienen licenciatura.

Entre las no profesionales tres tienen bachillerato, cuarenta y seis cuentan con estudios de secundaria, nueve estudiaron primaria y una no terminó la enseñanza elemental (ver los cuatro niveles inferiores de la gráfica 7).

Como puede observarse la escolaridad en Enfermería es muy baja ya que es muy pequeño el número de enfermeras que tienen estudios de preparatoria concluidos sin que sobresalga en ninguno de los cuatro niveles (gráfica 7).

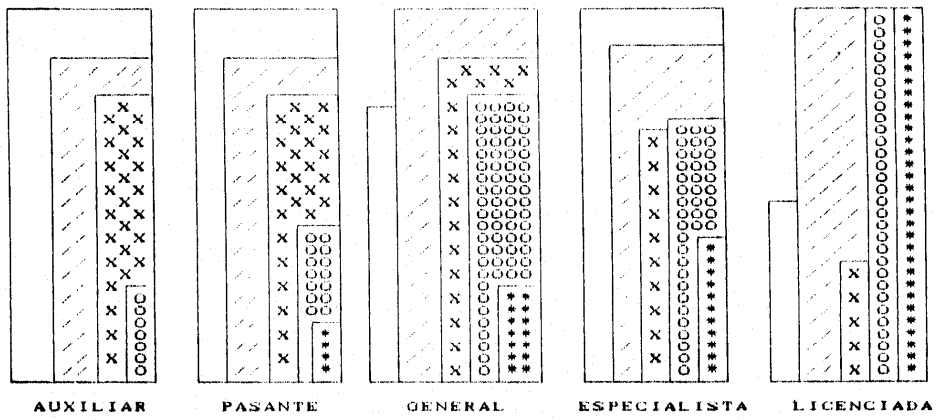
#### ACTIVIDADES LABORALES Y NIVELES DE ENFERMERÍA

En el esquema número uno se presentan las actividades que realizan las enfermeras y considerando su nivel académico se clasificaron en: técnicas, administrativas, ajenas a Enfermería, docentes y de investigación.

Como puede observarse, las actividades técnicas, docentes y administrativas están presentes en todos los niveles de preparación del personal, en el ámbito hospitalario y no hospitalario, la actividad docente y de investigación aumenta su proporción conforme aumenta el nivel de estudios.

ESQUEMA No. 1

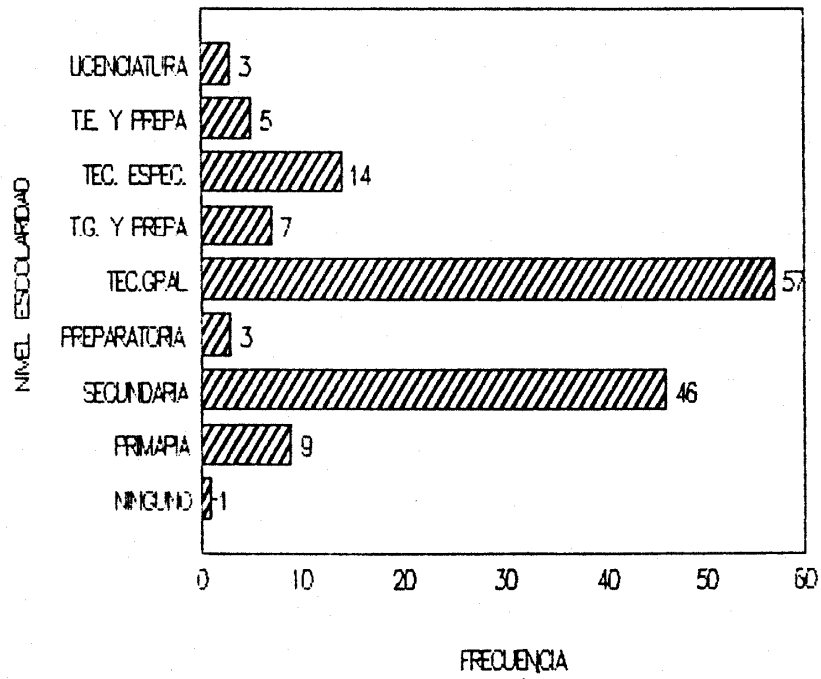
ESQUEMA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS ENFERMERAS DE ACUERDO A SU NIVEL.



- TECNICAS
- ADMINISTRATIVAS
- XXXX AJENAS A ENFERMERIA
- OOOO DOCENTES
- \*\*\*\* INVESTIGACION

# NIVEL MAXIMO DE ESCOLARIDAD CURSADO

## ENFERMERAS ENCUESTADAS



GRAFICA No 7

En todos los niveles de Enfermería un porcentaje considerable del personal realiza actividades que no son de su campo de acción, actividades que empiezan haciéndose para prestar un buen servicio y después toman carácter obligatorio. En licenciatura se registra un nivel notablemente más bajo que en el resto.

La investigación aparece en una mínima parte y es menester aclarar que son dignas de considerarse como tales, aquéllas que se llevan a cabo en el nivel de especialista y licenciatura ya que las demás han sido para obtener el título profesional.

Con esta información obtenida se comprueba que los diferentes niveles de preparación en Enfermería no implican una diferencia en sus funciones, a excepción de quienes tienen el nivel de licenciatura y que se ubican en el campo no hospitalario como las docentes y aquéllas que se encuentran en el campo de la investigación (en Hermosillo, sólo una enfermera).

#### CONOCIMIENTO DE LOS NIVELES JERÁRQUICOS

En los siguientes tres cuadros se muestran las calificaciones obtenidas por las enfermeras encuestadas, en relación a su conocimiento sobre los niveles jerárquicos (superior, igual e inferior).

En el conocimiento del nivel superior el 88.2% del total



alcanzaron el más alto puntaje. Entre ellas destacan las enfermeras auxiliares y pasantes (cuadro no. 2).

En el cuadro no. 3 que se refiere al conocimiento del mismo nivel jerárquico, únicamente el 16.55% de las enfermeras alcanzó el más alto puntaje y el 64.82% obtuvo la mínima calificación.

Por último, se presenta la calificación obtenida sobre el conocimiento del nivel jerárquico inferior y se observó que el 35.86% obtuvo el mayor puntaje. De este grupo sobresalen las enfermeras con nivel licenciatura (cuadro no. 4).

Al analizar los tres cuadros, vemos que a menor escolaridad en Enfermería no se tiene dificultad para saber quien es su superior y a la inversa, a mayor escolaridad mejor es el conocimiento que se tiene de su situación profesional. El problema se presentó cuando fue necesario decir quién está a su mismo nivel, ya que fué un porcentaje mínimo el que pudo responder; probablemente ésto se debe a la diversidad de categorías que existen en la propia profesión en los hospitales, y a la forma indiscriminada con que se asignan los nombramientos sin tomar en cuenta la formación académica del personal. Por ejemplo, auxiliar ocupando puesto de jefe de piso, o pasante de enfermera general con puesto de auxiliar; asimismo, existe desconocimiento de los niveles que hay en otros departamentos donde se labora y respecto a profesiones distintas (trabajadora social, técnico laboratorista, médico general, etc.) (Ver pregunta nueve del cuestionario, anexo 2).

Calificación obtenida por enfermeras encuestadas en el conocimiento de niveles jerárquicos superior a su categoría.

CUADRO No. 2

N I V E L ACADEMICO	C A L I F I C A C I O N								TOTAL
	0	%	1	%	2	%	3	%	
Enfermera auxiliar	3	5.08	1	1.7	0	0	55	93.2	59
Enfermera pasante	1	4.76	0	0	0	0	20	95.2	21
Enfermera general	2	4.65	1	2.32	2	4.65	38	88.3	43
Enfermera especialista	1	5.26	2	10.5	3	15.7	13	68.4	19
Licenciado (a) en Enfermería	0	0	0	0	1	33.3	2	66.6	3
<b>T O T A L :</b>	<b>7</b>		<b>4</b>		<b>6</b>		<b>128</b>		<b>145</b>

FUENTE: Encuesta directa.

Para la calificación se utilizó la escala de razón de 0 a 3 .

Calificación obtenida por Enfermería en el conocimiento del mismo nivel jerárquico a su categoría.

CUADRO No. 3

N I V E L	C A L I F I C A C I O N								TOTAL
	0	%	1	%	2	%	3	%	
Enfermera auxiliar	23	39	25	42.3	4	6.78	7	11.8	59
Enfermera pasante	5	23.8	5	23.8	7	33.3	4	19	21
Enfermera general	8	18.6	15	34.8	12	28	8	18.6	43
Enfermera especialista	7	37	5	26.3	3	15.7	4	21	19
Licenciada en Enfermería	0	0	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3
TOTAL	43		51		27		24		145

Para la calificación se utilizó la escala de razón de 0-3 .

Calificación obtenida por el grupo de enfermeras en el conocimiento del nivel jerárquico inferior a su categoría.

CUADRO No. 4

N I V E L ACADEMICO	C A L I F I C A C I O N								T O T A L
	0	%	1	%	2	%	3	%	
Enfermera auxiliar	20	33.9	21	35.6	7	11.9	11	18.6	59
Enfermera pasante	4	19	5	23.8	6	28.6	6	28.6	21
Enfermera general	3	6.9	6	14	11	25.6	23	53.5	43
Enfermera especialista	2	10.5	1	5.26	6	31.6	10	52.6	19
Licenciada en Enfermería	1	33.3	0	0	0	0	2	66.6	3
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>		<b>33</b>		<b>30</b>		<b>52</b>		<b>145</b>

FUENTE: ENCUESTA DIRECTA

Para la calificación se utilizó la escala de razón de 0 a 3 .

## CONOCIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En el cuadro no. 5 se ilustran las calificaciones obtenidas por el personal encuestado sobre el conocimiento de sus derechos y obligaciones, en donde se registran los siguientes datos: de las ciento cuarenta y cinco enfermeras el 66.20% afirmaron conocer sus derechos y obligaciones y en cada uno de los niveles más del 40% obtuvieron la máxima calificación.

## FRECUENCIA CON QUE SE RECLAMAN DERECHOS

En relación a la frecuencia con la que el personal encuestado reclama sus derechos, en el cuadro no. 6 se observan los siguientes datos: 26.20% del total de las enfermeras encuestadas siempre reclama sus derechos; el 53.10% en ocasiones lo hace; el 15.71% nunca los reclama; y, el 5.51% no respondieron a la pregunta.

De acuerdo con el nivel de la enfermera, especialistas y licenciadas en Enfermería, alcanzaron los porcentajes más altos ya que siempre reclaman sus derechos. Pero es mayor el porcentaje de enfermeras que sólo en ocasiones reclaman y esto se observa en todos los niveles en más del 50%.

Los datos presentados muestran que a mayor escolaridad hay mayor conciencia de derechos y más frecuentemente se reclaman.

Calificación obtenida por el personal de Enfermería sobre el conocimiento de sus derechos y obligaciones.

CUADRO No. 5

Niveles Académicos	Calificación						Total
	0-1	%	2-3	%	4-5	%	
Enfermera auxiliar	16	27.1	9	15.2	34	57.6	59
Enfermera pasante	9	42.8	3	14.2	9	42.8	21
Enfermera general	4	9.3	3	6.9	36	83.72	43
Enfermera especial.	4	21	1	5.2	14	73.68	19
Lic. en Enfermería	0	0	0	0	3	100.	3
<b>TOTAL:</b>	<b>33</b>		<b>16</b>		<b>96</b>		<b>145</b>

FUENTE: Encuesta directa.

Para la calificación se utilizó la escala de razón de 0 a 5 .

Frecuencia con la que el personal de Enfermería reclama sus derechos.

CUADRO No. 6

Nivel Académico	Frecuencia								Total
	No Contestaron	%	Nunca	%	En ocasiones	%	Siempre	%	
Enfermera auxiliar	5	8.4	11	18.6	30	50.8	13	22	59
Enfermera pasante	3	14.2	1	4.7	11	52.3	6	28.5	21
Enfermera general	0	0	7	16.2	26	60.4	10	23	43
Enfermera especialista	0	0	3	15.8	8	42.1	8	42	19
Licenciada en Enfermería	0	0	0	0	2	66.6	1	33.3	3
<b>TOTAL:</b>	<b>8</b>		<b>22</b>		<b>77</b>		<b>38</b>		<b>145</b>

FUENTE: Encuesta directa.

## CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

Es evidente el escaso conocimiento de los problemas que vive la profesión de Enfermería, pues el cuadro no. 7 muestra el pequeñísimo número de enfermeras que respondieron los cuatro problemas que se solicitaron mencionar (3.45%).

En relación a la frecuencia con la que fueron mencionados los problemas, la gráfica no. 8 muestra que, bajos salarios ocupó el primer lugar y escasez de personal el segundo; los siguientes cuatro fueron mencionados con una frecuencia similar: pocas oportunidades de superación, ausentismo, sobrecarga de trabajo y bajo reconocimiento social. Los problemas que alcanzaron un mínimo porcentaje al ser mencionados fueron: campo de acción sin definir, falta de gremio, campo de acción limitado, jornadas agotadoras y profesión dependiente de otra.

Sin embargo, no es posible decir que los bajos salarios sea un problema privativo de Enfermería, ya que es una situación que viven las demás profesiones. La escasez de personal es consecuencia del problema anterior ya que por lo general las personas buscan mejores oportunidades fuera del campo de la Enfermería para tener mayores ingresos. En cambio, los problemas que fueron menos mencionados sí son propios de la profesión pero el personal no está conciente de ellos. Este desconocimiento se debe por un lado a



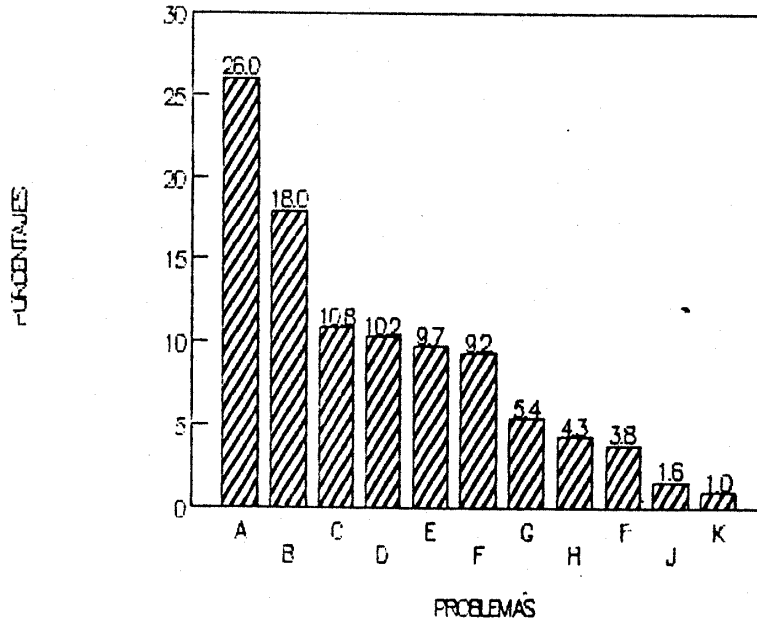
Número de problemas mencionados,  
relacionados con la práctica de la profesión.

CUADRO No. 7

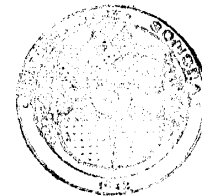
NIVELES ACADEMICOS	0		1		2		3		4		TOTAL
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Enfermeras auxiliares	20	34	19	32.2	13	22	6	10.2	1	1.6	59
Enfermera pasante	6	28	4	19	7	33.3	4	19	0	0	21
Enfermeras generales	0	0	11	25.5	22	51	8	18.6	2	4.3	43
Enfermeras especialistas	0	0	1	5.2	11	57.8	6	31.5	1	5.2	19
Licenciada en Enferme- ría	0	0	0	0	1	33.3	1	33.3	1	33.3	3
<b>TOTAL:</b>	<b>26</b>		<b>35</b>		<b>54</b>		<b>25</b>		<b>5</b>		<b>145</b>

## PROBLEMAS EN LA PRACTICA DE ENFERMERIA

SEGUN OPINION DE ENCUESTADAS



- A- BAJOS SUELDOS
- B- ESCASEZ DE PERSONAL
- C- POCAS OPORTUNIDADES DE SUPERACION PROFESIONAL
- D- AUSENTISMO
- E- SOBRECARGA DE TRABAJO
- F- BAJO RECONOCIMIENTO SOCIAL
- G- CAMPO DE ACCION SIN DEFINIR
- H- FALTA DE GREMIO
- I- CAMPO DE ACCION LIMITADO
- J- JORNADAS AGOTADORAS
- K- PROFESION DEPENDIENTE DE OTRA



EL SABER DE NOS UNIR  
HARA MI GRANDEZA  
BIBLIOTECA DE LA ESCUELA  
DE ENFERMERIA

que durante su formación en ningún momento se le da a conocer al estudiante la trayectoria de la Enfermería y su problemática en general. Por otro lado, se debe considerar el gran número de enfermeras no profesionales que por su misma condición no se cuestionan la situación que enfrenta la Enfermería.

La poca conciencia que tiene la enfermera de su situación profesional desconocimiento de su ubicación en el ámbito laboral con respecto a los demás trabajadores de la salud, la apatía que muestra para reclamar sus derechos, aunado al escaso conocimiento de los problemas que vive la profesión, se presenta a la par con el carácter manual de la mayoría de las funciones que desempeña.

#### PARTICIPACIÓN GREMIAL

Para la participación gremial de la enfermera, se tomó en cuenta su inscripción en el Colegio Sonorense de Enfermeras y únicamente el 3.4% respondió que sí pertenece a dicha asociación.

Se investigó cuáles son las razones por las que la mayoría de las enfermeras no están inscritas al colegio y los resultados fueron los siguientes: 35.17% dijeron ignorar la existencia de un colegio de enfermeras; 24.82% no dieron ninguna respuesta; 16.55% por carecer de título profesional y ser auxiliares de Enfermería; 8.96% por falta de tiempo; el 7.60% respondieron que el colegio

nunca ha funcionado debidamente; y, 6.90% contestaron no tener interés en pertenecer a dicha asociación (cuadro No. 8).

El ignorar que existe un colegio, se apunta en primer lugar de la lista de razones y enseguida están las preguntas sin responder. Esto hace pensar que existen factores que influyen para permanecer en esa ignorancia y uno de ellos parece ser la inactividad en que se haya esta organización desde 1983, ya que sólo existe de nombre, aunado a que quienes han ocupado la mesa directiva no han realizado actividades que verdaderamente impacten en un gremio tan numeroso.

Finalmente no es posible afirmar que el carácter femenino de la profesión es lo que impide la participación gremial de la enfermera, puesto que no mencionaron como motivos importantes el no tener tiempo por ser ama de casa y atender a su esposo e hijos.

Razones por las cuales las enfermeras no pertenecen  
al Colegio Sonorense de Enfermeras.

Hermosillo, Sonora, 1990.

CUADRO No. 8

R A Z O N E S	Número	%
1.- Ignoraba que existía un colegio	51	35.17
2.- No dieron ninguna respuesta	36	24.82
3.- Por ser auxiliar de Enfermería	24	16.55
4.- Falta de tiempo	13	8.96
5.- Nunca ha funcionado debidamente, hay mala organización, apatía y monopolio directivo.	11	7.60
6.- No hay interés en pertenecer	10	6.90
	145	100.00